

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Satta **REPÚBLICA ARGENTINA** Tel. FAX (54) (387) 4255458

10 ABR 2019 SALTA,

RES.H.Nº

Exptes. No. 4001/16

VISTO:

La Resolución H.No. 479/16 mediante la cual se designan los representantes por el Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Maria Laura presentó su renuncia como representante suplente del Estamento de Profesores Regulares;

QUE corresponde en consecuencia proceder con la aceptación de la citada renuncia a partir del día 09 de abril del corriente año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 09/04/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- ACEPTAR, a partir del 09/04/19, la renuncia presentada por la Prof. María LAURA, como representante suplente por el Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 20.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

mda

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO **B**ECANO

Cacultad Humanidades - UNSa